



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 12 De Miércoles, 10 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120190068500	Ejecutivo	Crediservir Ltda	Deivys Jose Ramos Rodriguez, Martha Rodriguez Barrero	09/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
20011408900120190057700	Ejecutivo	Liceth Tatiana Castro Herrera	Diosemel Perez Guerrero, Obdulio Rincon Guerrero	09/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
20011408900120200035500	Tutela	Jose Danilo Gutierrez Surez	Coomeva Eps	27/11/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
20011408900120200026300	Verbal	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Donaldo Castro Rodrigez	09/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
20011408900120200037800	Verbal	Banco Davivienda S. A	Otoniel Yesid Uribe Contreras	09/02/2021	Auto Rechaza - Se Declara Improcedente Y Se Rechaza Demanda Por No Subsanan

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 10 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLORIS LUZ ALVAREZ SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

d5ddb051-4ef1-4e8b-bc3d-d3df3b1582de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 12 De Miércoles, 10 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120200038300	Verbal	Banco Davivienda S.A	Armando Moscoso Garcia	09/02/2021	Auto Rechaza - Se Declara Imprpcedente El Recurso Y Se Rechaza La Demanda Por No Subsanan.
20011408900120200038000	Verbal	Banco Davivienda S.A	Haroth Hernández Cárdenas	09/02/2021	Auto Rechaza - Se Declara Improcedente El Recurso Y Se Rechaza Demanda Por No Subsanan

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 10 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLORIS LUZ ALVAREZ SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

d5ddb051-4ef1-4e8b-bc3d-d3df3b1582de